

# LA GACETA

**DIGITAL**

**Diario Oficial**

La Uruca, San José, Costa Rica, viernes 6 de marzo del 2009

₡ 270,00

AÑO CXXXI

Nº 46 - 88 Páginas

## **INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES PROVEEDURÍA INSTITUCIONAL**

### **Invitación a formar parte del Registro de Proveedores**

El Instituto Nacional de las Mujeres (INAMU), por medio de la Proveduría Institucional y de conformidad con los artículos 116 y 118 del Reglamento a la Ley de Contratación Administrativa, invita a personas físicas y jurídicas proveedoras de bienes y servicios, a integrar o actualizar el Registro de Proveedores del Instituto Nacional de las Mujeres. Los proveedores que ya se encuentren inscritos solamente deberán informar mediante nota si ha variado la situación declarada. Los formularios de inscripción los pueden obtener en la Recepción del INAMU localizada en Granadilla Norte de Curridabat, del Taller Wabe 100 metros al este, o en la dirección electrónica: [www.inamu.go.cr](http://www.inamu.go.cr). Para información adicional, comunicarse a los teléfonos: 2527-8400 central telefónica y 2224-3050 Proveduría.

San José, 17 de febrero del 2009.—Lic. Abdenago López Chacón, Coordinador Administrativo.—1 vez.—(O. C. N° 9608).—C-9770.—(15854).